



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

DIAN[®]

DIAN Atención al ciudadano

Portal DIAN/ Prensa

Comunicado de Prensa No. 037

23/06/2023 | Bogotá, D.C.



Radicación de Recursos en Materia Aduanera dentro del nuevo Régimen Sancionatorio y de Decomiso de Mercancías - decreto 920 de 2023.

Bogotá, D.C., 23 de junio de 2023

Teniendo en cuenta que el Decreto 0920 del 6 de junio de 2023 estableció la posibilidad de presentar recursos y solicitudes de revocatoria directa a través de los medios electrónicos, la DIAN informa a la comunidad de comercio exterior, que viene adelantando todos sus esfuerzos para poner en funcionamiento el Sistema de Radicación Electrónica.

Una vez implementada la herramienta tecnológica correspondiente, se informará a los usuarios aduaneros sobre la posibilidad de hacer uso de los mismos. Hasta tanto, los recursos y las solicitudes de revocatoria deberán presentarse de manera física.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica 
esta
noticia

Descargar PDF 

Compartir noticia

to original
fica esta traducción
comentarios nos ayudarán a mejorar Google Traductor



Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario Contact Center: Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Notificaciones Judiciales | Mapa del sitio

Última actualización: 23 de junio de 2023

Contacto

Contact Center

57 601 307 8064 Línea de Contact Center atención de Impuestos

57 601 307 8065 Línea de Contact Center atención de Aduanas

Nivel central: PBX 601 7428973 / (+57) 3103158107

Servicio en Línea de Contacto

[PQSR y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Visitas al Sitio: 11503